



**JOSÉ BELBEY**

**Especialidad: Psiquiatría. Medicina Legal**

Nació en la ciudad de Paraná, Entre Ríos el 1º de enero de 1894. Ingresó en la Facultad de Medicina de Buenos Aires en 1914. Siendo alumno de la carrera comenzó a concurrir regularmente al Hospital Durand. Egresó de la Facultad en 1920. Su Tesis “Sugestión en el delito”, mereció ser galardonada con el premio Wilde.

Reformista de la buena época fue Presidente del Centro de Estudiantes entre los años 1918 hasta 1921. Dirigió la primera época de la Federación Universitaria. Colaboraba en las revistas estudiantiles. En 1918 siendo Vicepresidente del Centro de Estudiantes de Medicina propició la creación de una Cátedra de Ética Profesional, para la que fue designado el Dr Osvaldo Loudet.

Ya médico se dedicó a la Psiquiatría y a la Medicina Legal; se vinculó a la Cátedra de Medicina Legal dirigida en ese momento por el Dr Nerio Rojas. En 1924 publicó varios artículos de índole médico legal publicado en revistas médicas, figurando como Jefe de Trabajos Prácticos de Psiquiatría Legal. Obtuvo su título de Médico Legista en 1927.

En 1931 fue designado Profesor Suplente de Medicina Legal y al crearse, años después la Cátedra de Medicina Legal y Deontología Médica en La Plata llegó a Profesor Titular. Hasta 1946 ejerció simultáneamente la docencia en la Universidad de Buenos Aires y de La Plata.

A fines de 1927 se fundó la Sociedad de Medicina Legal y Toxicología, Sección de la Asociación Médica Argentina, Belbey desde su inicio participó activamente llegando a ser su Presidente en tres oportunidades: 1938/39; 1948/49 y 1956/57.

Fue Presidente de la Asociación Médica Argentina en el bienio 1958/1960. Durante su gestión, en junio de 1958 se reglamentó el Comité de Educación Médica, formándose más tarde, en 1960, el Subcomité de Residencias Hospitalarias. En 1959 ingresó como Sección a la Sociedad Argentina de Diabetes y en 1960, la de Anestesiología. En ese mismo año se decidió destinar aportes voluntarios en auxilio a las víctimas del terremoto de Chile. Junto a Nerio Rojas fue fundador de los Archivos de Medicina Legal, en los que también se desempeñó como co-Director. Estos Archivos testimoniaron por casi dos décadas, no sólo en nuestro país, la existencia de uno de los períodos más fecundos de la Medicina Legal Argentina.

Al llegar 1946 y por problemas políticos se aleja de la Universidad; y en 1957 retornó como Profesor Titular de Medicina Legal. Llegó con el propósito bien determinado de volver a enaltecer la Cátedra, entre otros objetivos figuraba la preparación de una nueva reglamentación para el Curso Superior de Médico Legista, en cuyo plan de estudios incorporaba Psicología Médica. Después de tres años, y por problemas de salud y de no poder ver concretar todas sus expectativas, renuncia en forma indeclinable despidiéndose de todo el personal de la Cátedra.

Muere el 27 de setiembre de 1960.